

40 aniversario del médico y la enfermera de la familia, la especialidad y el programa de trabajo

Fortieth Anniversary of the Creation of the Family Doctor and Family Nurse, the Specialty and the Working Program

Roberto Álvarez-Sintes^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-1942-3658>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Salvador Allende”. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: ras@infomed.sld.cu

Recibido: 04/09/2023

Aceptado: 10/09/2023

Estimado editor:

La celebración del III Congreso Nacional y II Congreso virtual de Medicina Familiar, “40 años de logros, retos y desafíos de la Medicina Familiar en Cuba, para el logro de la salud universal”, que se efectuará del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023, en La Habana, es un evento ideal para conmemorar el 40 aniversario del Médico y la enfermera de la Familia, la residencia de la especialidad de Medicina General Integral y el 35 aniversario del programa de trabajo.^(1,2)

Es válido recordar que con el propósito de alcanzar mejores niveles de salud y mayor satisfacción de la población y sustentado en las concepciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, de producir modificaciones positivas en la forma, el contenido y la práctica de la atención médica, se ejecutó en 1983 un plan piloto en los municipios de Fomento, Vertientes, Guane y un policlínico en La Habana.^(3,4,5)

Con esta experiencia y por su similitud social y económica con una gran parte del territorio nacional, surgió el 4 de enero de 1984, de manera experimental, en el Policlínico Lawton,

municipio 10 de Octubre en La Habana, una nueva forma organizativa de atención: el médico y la enfermera de la familia, también denominado Plan del Médico de las 120 Familias, Plan del Médico y la Enfermera de la Familia, Médico de la Familia o Médico de la Comunidad, y una nueva especialidad, la Medicina General Integral, en el Policlínico Docente “Plaza de la Revolución”, en la actualidad “Cosme Ordoñez Carceller” del municipio de igual nombre, ambos en La Habana.^(3,4,5,6)

Con el fin de adecuar el trabajo de los médicos y enfermeras a su nueva labor, fue necesario producir cambios en los programas de salud y en las formas de evaluación y control. Se partió de premisas que tuvieron en cuenta el papel de guardianes de la salud no como una consigna, sino como la traducción de su significado para desarrollar un quehacer integrador en las acciones a ejecutar y la consagración al trabajo, para evaluar los resultados a través de las acciones tomadas y de las modificaciones cualitativas logradas y no en el alcance de metas numéricas.^(3,7)

Las actividades se programaron a partir de las familias, pero sin olvidar las acciones individuales y específicas que corresponden a la mujer, al niño, al adolescente, al adulto y al anciano de forma integral. Es así como en 1987 se crea el Programa de Atención Integral a la Familia, que un año más tarde se conocería como el Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, el Policlínico y el Hospital.⁽⁸⁾

Desde su creación en 1988, la estructura de los objetivos del Programa agrupó el pensamiento médico en propósitos de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportunos, así como la rehabilitación. Se incluyeron los aspectos sociales e higiénico-sanitarios y, por último, estos profesionales no podrían responder a la esperanza de la sociedad si el modelo no tuviera el objetivo de alcanzar especialistas con alta calificación mediante un proceso docente basado en las experiencias de su práctica en la comunidad, que atendiera a la constante superación y a la investigación de los problemas de salud.

Las acciones emanadas del Programa no son exclusivas del médico y enfermera de la familia ni del sistema de salud; se necesita también participación social y comunitaria y la acción intersectorial para lograr la calidad y la excelencia de los servicios.

En el año 2010 al realizar la transformación necesaria del Sistema Nacional de Salud que reorganizó, compacto y regionalizó los servicios de salud para el uso más eficiente y racional de los recursos, para garantizar la sostenibilidad de los servicios y el rescate de la medicina familiar,^(9,10,11,12) se evidenció la necesidad de una actualización sistemática del Programa de Trabajo del Médico y la Enfermera de la Familia^(3,7) actualizado en los años 2011⁽¹³⁾ y 2023.⁽¹⁴⁾

A lo largo de estos 40 años, el programa de la residencia ha cambiado en seis ocasiones y el de trabajo en tres. Además, desde 1985 se edita la Revista Cubana de Medicina General Integral, desde 1994 existe la Sociedad Cubana de Medicina Familiar y desde 1995 la especialidad cuenta con especialistas de Segundo Grado.^(2,6,15)

Desde esta prestigiosa Revista Cubana de Medicina General Integral, queremos agradecer y me sumo al homenaje que se está ofreciendo en la Convocatoria del III Congreso Nacional de Medicina Familiar, en memoria de los seguidores de la idea de Fidel, los doctores Cosme Ordóñez Carceller (1927-2019) y José Rodríguez Abrines (1936-2012) por su sabiduría, entrega y empeño con que a lo largo de sus vidas se han comprometido con la medicina familiar.

Referencias bibliográficas

1. González Cárdenas LT. Convocatoria. Del 30 octubre al 3 de noviembre de 2023. 40 años de logros, retos y desafíos de la Medicina Familiar en Cuba. III Congreso Nacional y II Congreso virtual de Medicina Familiar, 40 años de logros, retos y desafíos de la Medicina Familiar en Cuba, para el logro de la salud universal. 2023 [acceso 31/07/2023]. Disponible en:
<https://congresosmedicinafamiliar.sld.cu/index.php/medfamiliar23/2023/schedConf/overview>
2. Álvarez-Síntes R. La residencia de la especialidad de Medicina General Integral en su Aniversario 40. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2023 [acceso 31/07/2023];22(1). Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/5339>
3. Álvarez-Síntes R. El proceso de elaboración del Libro Medicina General Integral para el médico de familia cubano [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2023.
4. Teja Pérez J. La práctica de la salud pública en Cuba (1980-1995). La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021 [acceso 01/08/2023]. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/la-practica-de-la-salud-publica-en-cuba-1980-1995/>
5. Hernández Díaz M, Ramos Carmentate AI. La medicina familiar en Sancti Spíritus, su 35 aniversario. Gac Méd Espirit. 2019 [acceso 31/07/2023];(1). Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1965>
6. López Espinosa José Antonio. Enero 4 de 1984: Inicio del plan del médico y la enfermera de la familia. ACIMED. 2007 [acceso 31/07/2023];16(6). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001200011&lng=es

7. Martínez Calvo S. Un breve comentario sobre el modelo de Medicina Familiar en Cuba. *Rev Cubana Med Gen Integ.* 2016 [acceso 31/07/2021];35(4). Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/202/112>
8. Ministerio de Salud Pública. Programa de Trabajo del Médico y la Enfermera de la Familia, el policlínico y el Hospital. La Habana: Minsap; 1988.
9. González Cárdenas LT, Cuesta Mejías L, Pérez Perea L, Presno Labrador MC, Fernández Díaz IE, Pérez Díaz TC, *et al.* El Programa del médico y enfermera de la familia: desarrollo del modelo de atención médica en Cuba. *Rev Panam Salud Publica.* 2018;42:e31. DOI: <http://www.doi.org/10.26633/RPSP.2018.31>
10. Morales Ojeda R, Mas Bermejo P, Castell-FloritSerrate P, Arocha Mariño C, Valdivia Onega NC, Druyet Castillo D, *et al.* Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad. *Rev Panam Salud Pública.* 2018;42:e25. DOI: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.25>
11. Rojas-Fernández JC, Favier-Torres MA. Por el rescate de los principios del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. *Rev Inf Cient.* 2020 [acceso 15/02/2021];99(2). Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/2755>
12. Álvarez Sintés R. Fundamentos de Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2023 [acceso 31/07/2023]. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/fundamentos-de-medicina-general-integral>
13. Ministerio de Salud Pública. Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011 [acceso 21/01/2020]. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/programa-del-medico-y-enfermera-de-la-familia/>
14. Ministerio de Salud Pública. Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2023 [acceso 31/07/2023]. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/programa-del-medico-y-la-enfermera-de-la-familia-2da-ed/>
15. Espinosa Álvarez René F, López Espinosa José Antonio. Medicina General Integral, una especialidad joven pero madura. *Rev Cubana Med Gen Integ.* 2010 [acceso 31/07/2023]; 26(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000100001&lng=es

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.